

Apuntes para la convivencia democrática

Tiempo de lectura: 4 min.

En la Cátedra Libre Democracia y Elecciones de la UCV se discutió sobre la construcción de la convivencia democrática.

“Democracia no es contar gente, es cuando la gente cuenta”, la frase la dijo el político español Federico Mayor Zaragoza y la acuñó el doctor Pedro Nikken a quien la Cátedra Libre Democracia y Elecciones de la Universidad Central de Venezuela (UCV) hizo un homenaje póstumo por su legado como constructor de paz, el pasado 22 de febrero.

El evento contó con la asistencia especial de su hija Claudia Nikken, quien es abogado, magíster en derecho público interno, doctora en derecho y secretaria de la delegación de la Plataforma Unitaria en la negociación de Venezuela en México con la facilitación de Noruega.

“La construcción del modelo diseñado en las negociaciones de paz se traduce en lograr progresos sólidos, sustanciales e irreversibles en el respeto y la garantía de los derechos humanos”, señaló la experta.

Es por esto que “la ambición de estos acuerdos es enorme, no se trata solo de elegir gobernantes sino de democratizar a la sociedad e incorporar a todos los sectores de la población en la negociación”.

La participación y el consenso social son fundamentales para que un proceso de negociación sea efectivo e inclusivo, subrayó.

Un ejemplo de las consecuencias que la exclusión de importantes sectores de la población puede provocar fue el plebiscito de 2016 en el que las colombianas y los colombianos rechazaron el acuerdo de paz que habían alcanzado el gobierno y las Farc tras cuatro años de negociaciones, lo que obligó a los actores a volver a la mesa.

La implementación de los acuerdos también exige la activación de la sociedad civil organizada para presionar por la concreción de los compromisos y sumar esfuerzos.

¿Cómo llegamos a acuerdos?

Andrés García, consultor asociado del Instituto para las Transiciones Integradas, compartió algunas claves para la construcción de paz desde su experiencia en el proceso de negociación en Colombia entre el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos y las Farc:

Estar conscientes de la dificultad de explorar libretos sociales distintos, visualizar el proceso y no solo los hitos y apostar con convicción y método al entendimiento y al diálogo.

Reconocer los sesgos propios y puntos ciegos.

Hacer un esfuerzo activo para salir de la inercia y del camino conocido.

Reconocer al otro como interlocutor válido y su subjetividad política.

Pasar de las narrativas dicotómicas a unas incluyentes sin trivializar el conflicto.

Construir confianza que es la base de la convivencia y el sentido de comunidad. Puede que no confíe en el otro, pero hay que confiar en el proceso y para eso es necesario tener un método.

Definir las zonas de posible acuerdo.

“La negociación no es un juego suma-cero, si el otro con el que estoy negociando no gana también, perdemos los dos”, manifestó.

Margarita López Maya, historiadora y doctora en ciencias sociales, atribuyó el colapso de la convivencia social y política en Venezuela a la falta de un proyecto compartido de país y la ausencia de consenso sobre cuál debe ser el modelo de desarrollo económico.

“Desde el Caracazo de 1989 se rompió en Venezuela el contrato social, se quebraron los acuerdos explícitos e implícitos que le daban legitimidad al orden político establecido, a las normas que regulaban las relaciones sociales y políticas de la democracia representativa”, expuso.

En su opinión, “la polarización, que hoy se encuentra en las élites económicas y políticas, ha impedido la construcción de un proyecto de país incluyente, justo y democrático”.

La convivencia social y política exige la vigencia de un Estado de Derecho y la reinstitucionalización bajo principios y valores que garanticen un control del ejercicio del poder bajo la premisa de igualdad ante la ley, donde los miembros de una sociedad se reconozcan y sean tratados con respeto y justicia, apuntó.

Citando al historiador inglés John Acton, cuestionó: “El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente”.

“Necesitamos instituciones que permitan el control vertical de la autoridad a través del sufragio universal y directo con condiciones económicas y sociopolíticas que garanticen los derechos humanos civiles y políticos que hacen de la mujer y del hombre seres libres, esto permitirá que no seamos ni vasallos ni esclavos de aquellos que detentan el poder”, agregó.

El politólogo John Magdaleno agregó dos causas estructurales que explican el conflicto venezolano: ausencia de consenso sobre la naturaleza de las relaciones Estado-sociedad y ausencia de consenso acerca de la naturaleza del régimen político.

El profesor destacó que para que se produzcan elecciones libres, justas y verificables se debe iniciar un proceso de restitución de garantías y derechos; es decir, una “liberalización”. “Para que haya una elección libre tiene que haber un clima de libre formación de la opinión pública y de las preferencias electorales, tiene que ser restituido el espacio público, la libertad de pensamiento, de opinión, de asociación, de movilidad”, argumentó.

Además explicó que la modalidad de transición política que menos probabilidades de reversión autocrática registra es la negociada: “La forma como nace la democracia influye en su desarrollo ulterior, en su calidad y perdurabilidad”.

La investigadora Ana María Sanjuan instó a dejar de lado la “asimetría de indulgencia y la asimetría de interpretación”. “Somos más indulgentes con unos hechos que con otros, con un tipo de violencia que con otra, esto impacta en la confianza que tienen que tener los actores para poder llevar a cabo una negociación”, reflexionó.

Recordó que entre 1958 y 1989, el sistema político venezolano era “populista de conciliación de élites”. “La inclusión social fue la gran estabilidad de este sistema, cuando dejó de incluir el sistema empezó a resquebrajarse unido a la corrupción y a

la deslegitimación del liderazgo”, agregó.

Eglée González Lobato, directora de la cátedra y doctora en derecho, advirtió que “el boicot electoral en Venezuela ha sido muy negativo porque minimizó el músculo de participación”. “El boicot nos lleva a una calle ciega sobre la alternabilidad, ¿si no participas en las elecciones cómo reclamas alternabilidad?”, preguntó.

Concluyó que la sociedad democrática debe participar aún con condiciones de competitividad mínimas.

Observatorio Electoral Venezolano

Boletín 120. Segunda quincena febrero 2024

<https://oevenezolano.org/2024/03/boletin-120-estas-son-las-fechas-sugeridas-al-cne-para-las-presidenciales/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)